

Guayaquil, 14 de Marzo de 1.995

Señores Miembros de la Junta
General de Accionistas de
"C A S D A S E S. A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución de Comisario Principal de "CASDASE S.A.", presento a la Junta General de Accionistas, el Informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1.994, que se resume así:

- a.- He revisado el Balance General de CASDASE S.A., al 31 de Diciembre de 1.994 y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General.
- b.- El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
- c.- En mi opinión, los Estados Financieros de CASDASE S.A., que he examinado están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición Financiera y el Resultado de sus Operaciones al 31 de Diciembre de 1.994, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento

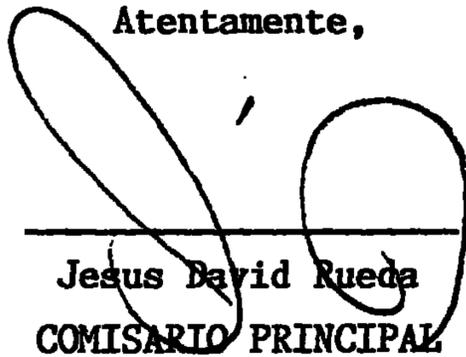
a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General.

d.- Así mismo que, los procedimientos de control interno aplicados por CASDASE S.A. son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de la buena Administración.

De requerir los señores Accionistas información adicional, estoy dispuesta a proporcionarla.

Atentamente,



Jesus David Rueda
COMISARIO PRINCIPAL

10 000 1000



GUAYAQUIL